

PRECIO

En toda la isla
6 rs. vn.

EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.

Noticias Nacionales.

La «Igualdad» publica la carta dirigida por el señor Navarrete al ministro interino de la Guerra renunciando el empleo de teniente coronel que le ha sido concedido recientemente.

Por la novedad del acto y por lo que honra al señor Navarrete, nos creemos obligados á reproducirla.

«Sr. D. Estanislao Figueras.—Mi respetable amigo: La direccion general de Caballería me participa oficialmente haberseme conferido el empleo de teniente coronel de dicho cuerpo, en recompensa de mis servicios el 23 de abril pasado á la causa de la República.

Usted no ignora ciertamente que yo le profeso gran estimacion, mas quizá no sepa que se funda ésta, más que en la afinidad de nuestras ideas políticas y sociales, en la evidencia que abrigo de que en las manifestaciones de la vida de Vd. no puede figurar un solo hecho cuyo pensamiento original, mas ó menos luminoso, no sea nobilísimo, no luzca las riquísimas galas de su excelente corazon.

Esta seguridad mia puede dar á Vd. la medida de mi gratitud por la gracia que quiere otorgarme; pero es imposible, de todo punto imposible, que yo iguale hoy en color las estrellas y los galones que llevo en las mangas de mi levita militar.

Compañeros en las pasadas Cortés, recuerdo bien que tuve la honra de que oyera Vd. mi pobre discurso contra el proyecto de ley llamando al servicio de las armas 40.000 hombres; entonces declaré, y ahora me ratifico en la declaracion, que yo no aceptaria de la República grado ni empleo que no hubiera ganado, bien por accion distinguidísima, en el campo de batalla, ora por un señalado merecimiento científico militar: descubrir, y gr., una notable máquina de guerra, ó añadir un nuevo y sabio principio á los que sirven hoy de piedras cimentales al arte desdichado de sacar hombres fuera de combate. Tal criterio estoy resuelto á sostener (y quiero hacerlo sin bajar los ojos) en las Cortés Constituyentes, asi como á cooperar á que se realice con severidad suma, si alguna vez logro tener la para ella indispensable influencia, con las personas á quienes la marejada revolucionaria empuja hasta la cresta de la ola mas alta.

Recuerdo mas todavía. Momentos antes de pronunciar el discurso á que me refiero, me acerqué á Vd. y le pedí consejo sobre si deberia yo hacer aquella declaracion, que estaba en mi conciencia y en mi alma, y tuve el gusto de escuchar de sus lábios que la creia conveniente y honrosa para nuestra causa.

Es, pues, necesario amigo mio, que interesándose Vd. por mi decoro no ya por el aprecio con que me distingue, sino por tratarse del último de los individuos del partido á que Vd. pertenece, y para que por mi culpa no se diga que somos los republicanos federales

en la ejecucion fallidos, secundos en la palabra, que mande retirar las órdenes de mi ascenso, dejándome en mi empleo de comandante y en situacion de reemplazo.

Queda de Vd. agradecido amigo y correligionario.
—Navarrete.—Junio 5 de 1873.

Copiamos de «El Isleño:»

La situacion de Andalucía es quizás peor que la de Cataluña, y tan mala como puede serlo la de Navarra y las Vascongadas. Nuestros lectores conocen perfectamente el estado de Málaga y el de Cádiz, capitales que sin aguardar á que oficialmente se proclame en Madrid el desmembramiento de la nacionalidad española, se han atribuido y practican toda clase de autonomías y soberanías. De la posicion y de los contribuyentes, propietarios y personas acomodadas de Málaga, así como de la emigracion colectiva de gran numero de sus pobladores, hemos dicho en estos dias lo que bastaba: en Cádiz ha ocurrido un hecho en extremo escandaloso.

El nunca bastante ponderado alcalde señor Salvochecha, se niega á dar pase á los tres millones y medio de la indemnizacion de Marruecos, llegados á aquel puerto últimamente, á pretexto de que se necesitan en aquel casi canton, y para que lo cómico haga resaltar lo sério de esos actos de verdadera rebelion y de desprecio de la patria, á otro alcalde de otra ciudad de Andalucía se le ha ocurrido lo que varios de nuestros cólegas denuncian, y «El Imparcial» narra en estos términos:

«El alcalde de Carmona, que por lo visto tampoco se para en barras, parece que en vista de la mala calidad del tabaco que se espendia en los estancos, los ha mandado cerrar, haciendo traer en su defecto tabaco de Gibraltar; y no contento con esto ha escitado al gobernador de la provincia á que imite su ejemplo en la capital, enviándole dos mazos de puros con un letrado que dice:

PARA EL CIUDADANO TUTAU.

Á DIEZ MAIS.

VENTANAS DEL FEDERALISMO.

En Sevilla los voluntarios continúan asustando con el menor pretexto al vecindario pacífico y ejerciendo omnimoda autoridad.

El martes se le puso entre ceja y ceja á uno de los jefes de peloton que en una casa próxima á la venta Eritaña se juntaban algunos conspiradores carlistas, y sin pedir autorizacion á nadie ocupó militarmente el edificio. El espresado jefe ha sido reprendido y se le ha insinuado que renuncie su cargo.

Los desórdenes producidos por los trabajadores de Lebrija en la misma provincia, han sido mas graves de lo que al principio creimos. Un periódico de Sevilla; «El Español», da cuenta de ellos en los siguientes términos:

«Segun hemos oido, el lunes ha ocurrido un serio conflicto en Lebrija, provocado por varias cuadrillas de trabajadores del campo. Dícese que estos en número bastante crecido, se provieron de armas de fuego y cometieron algunos desmanes en varios cortijos, y habiéndose enviado una veintena de guardias civiles á fin de contenerlos, cuando los divisaron los amotinados rompieron el fuego contra dicha fuerza, la cual se desplegó en orden de guerrilla é hizo uso de sus armas. de lo que resultaron algunos muertos y heridos de los trabajadores. El martes parece que aun no se habia apaciguado el tumulto, por cuanto salieron de esta capital unos cuarenta hombres del mismo instituto para aquel punto.»

Terminaremos esta bochornosa estadística de conflictos, desórdenes y atropellos, añadiendo que, se-

gun despachos recibidos en Madrid, continúa en Jerez la emigracion de familias acomodadas, que no se consideran muy seguras en aquella poblacion desde que las únicas tropas que en ella quedaban han sido llamadas á Madrid, y que el gobernador de la provincia de Jaen continúa en Linares, sin haber podido lograr todavía poner de acuerdo al Ayuntamiento con los vecinos, y menos aun con los individuos que componen la Junta de administracion y gobierno allí creada.

Un diario republicano refiere hoy en los siguientes términos el «ruidoso» incidente con que fué solemnizada en el salon de conferencias de la Asamblea la proclamacion de la federal:

«La Asamblea Constituyente da carácter y solemnidad á sus dias de fiesta. El de apertura quedó memorable por las escenas que dentro y fuera del Congreso ofrecieron los federales.

El dia en que comenzó sus tareas discutiendo las actas de los diputados, una magnífica paliza que se administraron dos ciudadanos dentro del Congreso, avivó el entusiasmo y dió carácter especial á la legislatura.

La constitucion de la Asamblea tenia que señalarse por algo que no fuese lo vulgar y acostumbrado en semejantes ocasiones. Así lo comprendieron, cual buenos federales, los ciudadanos Pascual y Casas y Rubau Donadeu, y como lo improvisado alcanza siempre mejor éxito que lo pensado y preparado, el escándalo, la fiesta queremos decir, fué magnífica.

Comenzó por una bromita del primero, y el segundo, que no las gasta, replicó con catalana aspereza. Hubo gritos, fieros ademanes, injurias atroces de uno y otro contendiente, y el consabido final: el uno se arrojó sobre el otro, poseidos ambos de rabioso furor, pero un filántropo de esos que nunca faltan en tales casos, se interpone, y la sangre catalana no enrojece el blanco pavimento. ¡Loado sea Dios! Llévase al ciudadano Pascual, y queda Rubau Donadeu dueño del campo; pero como habia hecho provision de razones y no las habia gastado, se despachó á su gusto y á grito herido sobre la Sociedad de socorros mútuos económico-políticos, titulada Canalejas-Pascual-Morayta. Eso decia el exco-presidente del ejecutivo.

Al fin se descargó de lo que tanto le pesaba y quedó tranquilo.»

El mismo periódico añade en otro lugar, que durante la sesion de ayer tarde se encontraban en el salon de conferencias los individuos del cuerpo diplomático extranjero.

¡Oirian buenas cosas!

Terriblemente enojado el periódico del señor don Roque Barcia, la «Justicia Federal», con el primer acto de las Constituyentes, que como saben nuestros lectores, ha sido autorizar al señor Pi y Margall para que proponga los individuos que han de formar el nuevo gabineté, prorrumpe en las siguientes exclamaciones:

«El primer voto es una abdicacion.

El primer paso es un suicidio.

Legalidad realista, ¿cuándo acabas?

Legalidad realista, ¿qué pretendes?

Legalidad realista, ¿á dónde nos llevas?

Legalidad realista, ¿cuáles son tus intentos?

Pero ¿á dónde puede llevarnos una legalidad realista sino á un ingenioso realismo?

¡Pueblo! ¡Oh pueblo! ¿Terminará algún dia esta comedia?

Si, terminará, es necesario que termine, porque si esta farsa no terminase, terminarias tú; y entre una farsa y un pueblo glorioso, lo natural es que acabe la farsa.

¡Sí, pueblo español, la farsa acabará!

O la federacion democrática sale de las Cortes ó pasará sobre las bóvedas de aquel palacio.

Debemos terminar con una pregunta: «¿Quién es el loco ó el cuerdo?»

Concedemos de buen grado que la respuesta á la pregunta con que terminan los anteriores párrafos, es bastante difícil, por lo cual podrá suceder en este caso como en otros muchos, que sea verdad aquello de que «son locos todos aquellos que lo parecen y muchos de los que pasan por cuerdos.»

Dice «La Correspondencia».

Precedido de una esposicion estensa y razonada, se publica hoy en la «Gaceta» el decreto del ministerio de Fomento dando nueva organizacion á los estudios de segunda enseñanza necesarios para aspirar al grado de bachiller.

Estos estudios no están sujetos á cursos determinados, y los alumnos podrán hacerlos de la manera que estimen preferible; pero no podrán examinarse de una asignatura sin haber probado la que deba precederle inmediatamente, segun el orden que se establece en cada uno de los cinco grupos siguientes:

Primer grupo. 1, Lexicografía española. 2, Gramática española. 3, Principios é historia del arte. 4, Principios de literatura é historia de la española.

Segundo grupo. 1, Geografía y etnografía. 2, Historia antigua. 3, Idem media y moderna.

Tercer grupo. 1, Antropología. 2, Lógica. 3, Biología y ética. 4, Cosmología y teodicea.

Cuarto grupo. 1, Principios de derecho natural y nociones del civil y mercantil español. 2, Nociones de derecho político, penal y procesal español; economía.

Quinto grupo. 1, Matemáticas (primer curso). 2, Idem (segundo curso). 3, Física. 4, Química, matemáticas aplicadas. 5, Uranografía y geología, botánica y zoología. 6, Fisiología é higiene, tecnología.

Para matricularse en las asignaturas de segunda enseñanza es necesario sufrir un examen de instruccion primaria completa y traduccion del francés: esto último no se exigirá durante el curso próximo.

Los derechos de matricula por asignatura en cada curso serán 15 pesetas, y se satisfarán en dos plazos.

Los ejercicios para optar al grado de bachiller se verificarán en los institutos durante todo el curso, ante los tribunales que se establezcan.

El alumno que no fuese aprobado en cualquiera de los ejercicios del grado de bachiller podrá, sin embargo, verificar los restantes, entendiéndose suspendido aquel hasta que el interesado pida su continuacion.

Aseguran los amigos del señor Orense, que salió mal impresionado de la conferencia que ayer celebró con el señor Pí, y á la cual asistieron tambien otros ministros. El decano del federalismo español se convenció de que la mayoría del ministerio es contraria á realizar «inmediatamente» las reformas que, admitidos como dogma en el partido republicano, se han ofrecido una y otra vez desde la oposicion. El señor Orense cre que es una cuestion de honra para la república el cumplir sus compromi-

tos, no admitiendo las excusas de oportunidad, por ser las mismas con que se han excusado siempre los monárquicos para no cumplir sus programas en lo que tenían de beneficioso para el país, y se muestra dispuesto á sentarse en los bancos de la oposicion. Los amigos de él creen, por el contrario, que no pueden plantearse esas leyes sin que sean antes discutidas, pues otro procedimiento equivaldría á reproducir el sistema monárquico.

NOTICIAS CARLISTAS.

Del «Diario de Barcelona.»

Segun se nos ha asegurado, los carlistas en número de unos 1400 hombres bajo las órdenes de Miret, que seguia acompañando á don Alfonso y doña Blanca, estuvieron anteayer en Sellent en donde exigieron diez mil duros segun unos, y seis mil segun otros, que hubo que hacer efectivos en breve plazo. Despues de permanecer en la referida poblacion todo el tiempo que les convino, los carlistas se dirigieron á Castelltersol dispuestos al parecer á atacarla, lo cual tenia en bastante alarma á los voluntarios de la mencionada localidad que habian pedido refuerzos de tropas para defenderse.

Tambien se dice que ayer era atacada la villa de Sampedor y la de Artés, mientras que algunas partidas pequeñas habian estado tiroteándose parte de la noche con las guardias de Manresa, obligando á permanecer en sus puntos á las fuerzas de la ciudad.

En una carta de San Sebastian, fechada el 5 del corriente, se dice que los trenes desde Alsásua á Irun no circulan hace ya mas de dos meses, y que el vecindario de aquella villa se encuentra reducido á no poder salir á pescar á Puertas Coloradas ni á la Antigua, para no pecar de imprudente.

En la accion que el brigadier Loma sostuvo en Azpeitia contra los carlistas causó á la faccion dos muertos y 15 heridos, contando solo 500 hombres y siendo en número de 4000 las fuerzas contrarias. En los pueblos de aquella comarca hay mas de cuatro mil voluntarios, llegando á 43 los que tienen guarnicion de esta clase. En algunas villas presta el servicio interior la milicia sedentaria.

Dice la «Confederacion» de Tarragona del 10:

«Hace dos ó tres dias que los carlistas pasando por las inmediaciones de la Figuera se llevaron presos á siete vecinos que encontraron trabajando en aquellos campos. Como se enteraran del hecho los demás vecinos de dicho pueblo prendieron á otros tantos de opinion carlista, previniéndoles que se les aplicaria la pena del Talion.»

Se lee en la «Lucha» de Gerona:

«La columna del comandante Capella, compuesta de cuatro compañías del regimiento de Toledo y dos del batallon Orense, batieron el dia 6 en Carós, por la mañana, á la faccion Huguet y por la tarde á la de Savalls, causándole 4 muertos, 6 heridos y apoderándose de 5 armas y un bagaje cargado de municiones de boca y guerra. La columna no tuvo ninguna baja.»

Dice la «Redencion del Pueblo» de Reus del 10:

«El dia 6 por la mañana se recibió en Uldemolins un oficio del Administrador Económico de los carlistas Cercós, previniendo que si hasta el dia no satisfacía aquel pueblo la cantidad de 2,000 duros equivalente á tres trimestres de contribucion, bloquearian el pueblo y castigarían con pena de la vida á los vecinos de Uldemolins que encontrasen trabajando en el campo.»

Dice el mismo periódico del 11:

«Sobre las once de la mañana de ayer se oyeron

desde esta ciudad algunas descargas por la parte de Castellvell. Con tal motivo circularon por de pronto, las noticias mas contradictorias: llevadas de su curiosidad fueron en gran número las personas que se trasladaron al paseo de Seminarios, al objeto de ver si se divisaba alguna fuerza carlista. El comandante militar de este Canton señor Hernandez, salió de Castellvell con unos setenta infantes y cuarenta ginetes, para el caso de que como se aseguraba, fuese una columna que hubiese alcanzado alguna partida carlista, prestarla auxilio. Al poco rato vimos regresar aquella fuerza, y segun nuestros informes, he aquí lo ocurrido:

La partida latro-facciosa de Cercós y Cura de Flix, se ha trasladado en las primeras horas de la mañana de ayer, á la casa de campo de dicho cabecilla Cercós, enclavada en el término de Aleixar; en cuyo punto las carcundas celebraron el santo de su «augusta reina» doña Margarita apurando algunos vasos de vino y entregándose á la expansion natural en estos casos. Hubo sus brindis por el «próximo» triunfo de su causa, «et sic de ceteris.» La partida dirigióse luego á Almofter, mas al pasar por las vecinas montañas de Castellvell, se entretuvieron en disparar algunas descargas en obsequio todo al santo de doña Margarita.»

«Los carlistas han pedido cuatro trimestres de contribucion al pueblo de Vilavert.»

«Una partida carlista pasó á las doce de la noche de anteayer por las inmediaciones de Catllar cruzándose algunos tiros con los voluntarios de la república de esta poblacion.»

«La partida carlista que al mando del cabecilla Borrás se levantó estos últimos dias en el Maestrazgo, ha tenido ya un desgraciado encuentro para ella. El sábado, á las cuatro de la tarde, se encontraba la citada faccion en el ermitario de San Juan de Peña-Golosa, cuando de pronto se presentó á su vista la compañía de movilizados de Castellon que manda el señor Sales. Intentaron resistir los carlistas, pero cargados con denuedo por los movilizados, se declararon en fuga, dejando en poder de estos dos prisioneros; uno de ellos, que figuraba como sargento de la partida, herido, al que le fué ocupada una pistola, canana y boina. El otro prisionero es un sargento segundo desertor del ejército y se titulaba en la partida teniente de caballería. A este se le encontró un documento sellado con el lema carlista y firmado por Juan de Túria.»

Parece que la citada ermita era el punto de reunion designado para verificar el anunciado alzamiento general del Maestrazgo, y que al efecto debían acudir á aquel lugar algunos personajes del carlismo. Se ha aguado, pues, de nuevo, ese esperado alzamiento.»

Crónica Local.

El nuevo ministro de Hacienda: Grande es en verdad el honor que Menorca ha recibido, al ver que forma parte ya del nuevo ministerio, uno de sus apreciados hijos.

A tanta distincion no habíamos llegado, y si hemos de decir verdad, no pensábamos nunca llegar.

Nuestro paisano el Ciudadano Teodoro Ládico y Font, Diputado á Cortes por esta circunscripcion, acaba de merecerla, y de merecerla por unanimidad y aplauso de la Asamblea constituyente; muy diferente sin duda de aquellos tiempos en que los reyes acostumbraban ennoblecer con ella á sus mas aventajados favoritos.

No cabe la menor duda que los mencionados tiempos son en todo muy diferentes, pues en aquel entónces estaban apuntaladas nuestras tesorías, merced al oro y plata que de continuo chorreaba del nuevo mundo, cuando ahora miramos con dolor

exhaustas las arcas del Tesoro, en espantosa decadencia nuestros valores, las públicas necesidades tomando de día en día mayor aumento y para colmo de desdichas divididos en carlistas, alfonsinos, progresistas, radicales, republicanos unitarios, federales é intransigentes, siete Españas dentro España; es decir, una grande, noble y generosa nacion, convertida en nacion miserable y raquítica.

La sangre de nuestras venas podríamos dar todos, si al despertar un día de ese letargo que tanto nos turba, nos llamásemos tan solo españoles. La crisis que atravesamos no podrá menos de formar en su día una página de amargura en nuestra historia.

¿Qué hará pues nuestro ministro de Hacienda? ¿Le podrá valer en algo haber estudiado en Suiza, conocer regularmente los principales idiomas de Europa, tener nociones financieras y de economía política, como así mismo haber nacido en un país, que sin necesidad de cátedra, enseña á todos sus hijos la economía casera ó de familia? Mucho lo dudamos. En las circunstancias actuales el mas aventajado ministro de hacienda, será aquel que apronte mas dinero, y el ciudadano Ládico, si bien es uno de nuestros primeros contribuyentes, tanto en propiedad como en comercio, no satisface todo esto para poder contratar un empréstito ventajoso, que es lo unico á que podría aspirar.

Como en este día los Ministerios pasan como los meteoros, no sería extraño que el naevamente nombrado fuese muy en breve una de tantas víctimas; mas no por esto será menos preclara nuestra honra, pues los menorquines que siempre han considerado que la principal riqueza del individuo es su independencia saben interponer siempre el bien público al suyo particular.

Felicitemos pues de todo corazon á su noble y benemérita familia, haciendo presente á quien corresponda, que si los hijos de nuestro país que mas se han distinguido en sus respectivas carreras, adornan sus retratos la sala de Sesiones de nuestro Ayuntamiento, bien podría ser uno de tantos el que dejamos mencionado.—N.

Creemos muy acertadas las siguientes líneas que publica un periódico de Madrid del día siete del corriente, por referirse en el día de hoy en que deben celebrarse ante los Ayuntamientos de toda España la declaracion de mozos útiles para la reserva del presente año.

«Gran día de república federal humanitaria y bulliciosa será, si Dios no lo remedia, el domingo 15 del mes corriente. Ciento treinta y seis mil jóvenes de veinte años con que cuenta España se incorporarán voluntariamente en el ejército, una vez rebajados los tullidos, mancos y demas desgachados que no sirvan para manejar las armas y matar carlistas.

¡Ya no hay quintas, no hay talla, no hay redenciones! Todos son soldados, por efecto de la armónica teoría de las contradicciones federales. El medio mejor de quitar una mancha de aceite es el de empapar el paño en el mismo líquido.

No vaya, sin embargo, á confundirse, dice el ciudadano Pi, el nuevo servicio de los nuevos conscriptos con aquel viejo sistema de la vieja quinta, porque... porque... en fin, porque ahora todos son soldados y antes solo lo eran aquellos á quienes tocaban ¡picara suerte! los números bajos.

¡A las armas, pues, la juventud en masa! No lloren ¡ay! lágrimas de dolor, como diria Castelar, las madres, las hermanas y las novias, que ya no va el jóven á sufrir la suerte de soldado, sino á ser puramente soldado sin suerte.

Acabaron para siempre las quintas: esa institucion nefanda de los tiempos monárquicos, que, reduciendo y achicando la personalidad humana, hacia

de los hombres cosas que se tasaban, median y sorteaban. Podremos por tanto respirar: podremos ensanchar nuestra susodicha personalidad; podremos ser soldados, pero gritaremos con voz entera y libre:

¡Ya no hay quintas!»

Por falta de espacio no pudimos dar cabida en nuestro número de ayer á la alocucion que el primer jefe accidental del batallón del regimiento infantería de Soria don Francisco Vanrell dirigió el jueves por la mañana al momento de ponerse en marcha la fuerza de dicho batallón, con el fin de hacer una manifestacion pública, precedidos de la banda de tambores y cornetas y una preciosa bandera encarnada que en letras de oro leíase «Loor y gloria á los mártires de la República española.»

Dicha alocucion dice así:

«SOLDADOS:

El lema de loor y gloria á los mártires de la República española, que habeis inscrito en esa bandera, aunque corto en palabras, es muy elocuente para patentizar el buen espíritu que os anima, por ser firme y decidido apoyo de la República Federal. A fin de llenar bien tan levantado cometido á esas divisas exteriores, debemos asociar, como el mas estimable tesoro, la que todos guardamos con veneracion en nuestro pecho, la del honor. Sin honor y sin honra no hay virtudes, sin virtudes no hay sociedad, no hay ejércitos posibles. La union es la fuerza; mas al buen éxito de toda empresa, tanto ó mas que la fuerza, contribuye la direccion de la misma. La direccion de las fuerzas de la República se halla confiada por el pueblo al Gobierno de la nacion: obediencia pues á ese Gobierno, justicia, respeto á la ley, valor y abnegacion siempre y en todas ocasiones, y especialmente si se nos presentara la envidiable de combatir á los enemigos de la República en los campos de batalla. Si tal honor nos cupiera, no dudo que los soldados del primer batallón del regimiento de Soria, á cuyo frente me envanezco de estar, añadirían un laurel mas á los muchos que registran las gloriosas páginas de la historia del Regimiento.

SOLDADOS: ¡Viva la República Federal!

¡Viva el Gobierno y las Córtes Constituyentes!

¡Viva el pueblo mahonés!»

Hoy debe tener lugar en la iglesia de San Francisco la festividad del Córpus Christi que anualmente celebra, ocupando la cátedra del Espíritu Santo por primera vez en esta poblacion don Ildelfonso Martinez presbítero, Capellan del batallón de Soria.

La que celebró el jueves próximo pasado la parroquia de Santa María estuvo en extremo concurridísima. Sin embargo de haberse suspendido la procesion que veníase verificando por la tarde todos los años en dicho día, no dejó por esto de efectuarse por dentro la misma parroquia concluida la misa mayor.

Bueno seria que el entretenimiento que tuvieron algunos mal intencionados, de arrancar en la noche de anteayer algunas grapas de varias ventanas de esta localidad, procuraran no repetirlo y que la autoridad diera orden á sus subordinados con el fin de ver si podrían pillar alguno y aplicarle el correspondiente castigo.

Hoy salen para Alcudia á bordo del vapor-correo Menorca don Eusebio Pascual Gobernador civil de las Baleares, acompañado de los señores Goroztiza y Taltavull.

Deseámosles un feliz viaje.

La fuente de San Juan.—Con este título damos cabida con la mayor satisfaccion á una composicion que ha tenido la amabilidad de remitirnos nuestra simpática é inspirada paisana señorita doña Marcelina Vinent, seguros que con nosotros la sabrán apreciar nuestros lectores, deseando vernos favorecidos frecuentemente con sus poéticas producciones.

He aquí el telegrama que el señor Ládico Ministro de Hacienda transmitió en la noche de anteayer, y que se nos ha sido facilitado:

Madrid 13.—11 noche.

Mahon 14.—7:50 mañana.

Presidente Asamblea Salmoron por gran mayoría.

Programa del Gobierno representado muy buena aceptacion.

Sin novedad.—Ládico.

De «El Porvenir.»

—El martes á las cinco de la tarde proxicamente llegó á esta ciudad el señor Gobernador de esta Provincia don Eusebio Pascual, acompañado de don Francisco de A. Pons, presidente de la corporacion municipal de Mahon, de los señores Monjo y Beltran diputados provinciales y otras personas cuyos nombres no recordamos. Habia salido á recibir dicha autoridad varias comisiones en coches particulares, siguiendo despues al que llevaba la comitiva que fué conducida hasta la casa de don Antonio Sancho, en donde se habia preparado al señor Gobernador una elegante habitacion.

A las 9 de la noche de aquel día, la numerosa orquesta que dirige don Francisco Roselló que el día anterior habia recorrido las principales calles de esta ciudad celebrando la proclamacion de la República Federal, por encargo de una comision del Casino Republicano, se colocó frente la casa del señor Sancho y obsequiaron á nuestra primera autoridad civil con una brillante serenata, cercados de un numeroso concurso.

Al día siguiente pasaron á visitar dicha autoridad el Ilmo. Obispo de la Diócesis, autoridades locales, comision del Cabildo y otros particulares todos los cuales fueron recibidos con esquisita amabilidad. Por la tarde del mismo día han visitado á su vez los sitios y edificios mas notables, quedando complacidos, tanto el señor Pascual como los señores mencionados. Por la noche se dirigieron al local que ocupa el Casino precitado en donde el señor Pascual dirigió la palabra á las numerosas personas que allí se reunieron, interin la orquesta mencionada se preparaba á tocar algunas escogidas piezas.

A las 9 de la mañana de ayer se despidió el señor Gobernador y los señores que le acompañaban de sus amigos y correligionarios de esta reinterando sus afectos en satisfaccion de los obsequios que les habian prodigado.

—Ayer llegó á esta por telégrafo la noticia de que el diputado á Córtes por este distrito D. Teodoro Ládico, habia sido honrado con la cartera de Hacienda. Acallando toda pasion política debe en general complacer esta noticia, por ser el favorecido hijo del suelo menorquin que contempla por vez primera á uno de sus hijos elevado á la categoría de ministro.

—La procesion del Córpus se ha celebrado este año con la solemnidad de costumbre, asistiendo á ella el señor Obispo, acompañado del numeroso cabildo, seccion del Ayuntamiento, payeses, soldados romanos, niños, etc., amenizando la marcha las dos músicas que la acompañaban.

A las criadas.—Segun un periódico de Barcelona las criadas de servicio tratan de asociarse, y segun se dice las pretensiones de las susodichas son de que se les pague un salario de seis duros mensuales, no lavar los suelos ni la ropa y salir una hora cada dia y todos los dias festivos.

Es verdad que no es poco lo que desean pedir amables sirvientas de esta ciudad, vuestras hermanas de servicio en el Continente?

Por mi parte os puedo asegurar que hasta la hora presente me he servido *sólo*; y si deseais seguir las ideas que acabo de manifestaros os advierto, que *sólo* continuaré sirviéndome y no tendré el disgusto de manifestar Me quedo sin criada.

Ganado.—En el vapor-correo Menorca deben ser embarcadas para Barcelona 54 cabezas de ganado vacuno, 55 de lanar y 14 de cabrío.

Seccion Poética.

LA FUENTE DE SAN JUAN.

Fuente hermosa de San Juan

Que corres tranquila y clara,

Sobre musgos que te forman

Blandos lechos de esmeraldas.

Que con plácido murmullo

Dulcemente te dilatas,

Salpicando en blancas perlas

Frescas flores delicadas.

Dentro de valle sombrío

Zuzurras serena y mansa,

Al pié de frondosos sauces

Que sobre de tí desmayan

Sus ramas que templo son

Del ruiseñor que te canta.

Cuando el sol sus rayos tiende

De luz fúlgida y dorada,

Cuando el fuego del estío

La ardorosa frente abrasa

En tu seno blandas, suaves,

Corren las serenas auras

Que tus bordes acarician,

Que tus bordes embalsaman.

Junto á tí humilde y modesta

Pobre hermita se levanta

Cual paloma del desierto

Entre palmeras posada.

Tú la besas, la acaricias,

La arrullas y la engalanas,

Y acompaña armoniosa

La dulce cántiga grata,

Que entre místicos sonidos

Resuena en sus toscas gratas.

Fuente hermosa de San Juan,

Clara perla de mi patria,

Yo te adoro, y mil delicias

Junto á tí mi pecho alcanza

Junto á tí con mas hechizo

Mi musa sensible canta,

Que tus aguas me enamoran,

Tus arrullos me embriagan.

Quien fuera del ave amante

Que en tí tiene su morada,

Y de tus cristales bebe

La gota nítida y clara

Y escucha tu blando ruido

Y goza tu dulce calma,

Que turban tan solamente

Los gemidos de las ramas,

Los cantares de los mirlos,

Los murmullos de las auras.

Corre fuente sonora,

Corre tan tranquila y mansa,

Bañando los blancos lirios

Que á tu paso se levantan.

Riega la copa frondosa

De estas florecidas acacias,

Que gratas sombras te prestan

Y en tu limfa se retratan.

Riega los bellos jardines

Que de rosas se engalanan,

Riega los huertos frondosos.

Baña las pobres cabañas,

Y deja bajo tus pasos

Vida, encanto y abundancia.

Corre fuente sonora,

Tú que cariñosa guardas

Tantos amantes suspiros

Que en tus bordes resonaran.

Corre que mientras mi canto

Suene en armonia grata,

Para tí sus dulces ecos

Guardará siempre mi alma.

A. Marcelina Vincent.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santos Madesto, Vito y Santa Crescencia, mártires.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Rosario, en la Parroquia de Santa María.

En la Parroquia continua la octava de Corpus: á las 9 y 1/2 misa mayor y á las 4 vísperas con exposicion de S. D. M.

Hoy á las diez habrá misa mayor, y predicará don Idefonso Martinez y Fernandez, Licenciado en Sagrada Teología, y capellan del primer batallon del Regimiento Infantería de Soria. Lo demás como los años anteriores

Santo de mañana.

Santos Ferreol y Quirico mártires, San Auleriano obispo y Santa Lutgarda.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 14.

De Palma en 3 dias laud «Pepita» de 29 toneladas patron Pedro J. Terrasa con 4 tripulantes 2 pasajeros carbon y efectos.

Despachados el 14.

Para Barcelona con efectos y la correspondencia vapor-correo «Menorca» de 245 toneladas Capitan D. Antonio Victory con 22 tripulantes.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 34 m.—Pónese á las 7 h. 29 m. de la tarde.

LUNA.—Sale á las 11 h. 54 m. de la N.—Pónese á las 9 h. 15 m. de la M.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 14.—10:10 mañana.

Recibido en Mahon 14.—12:5 mañana.

La reunion que celebró anoche la mayoría de las Córtes nombró una comision directiva con el señor Castelar para presidente.

Fabra.

Anuncios.

Para Palma, Cartagena y Sevilla.

Del 15 al 20 del actual saldrá la goleta Española RAYO, capitán José Geibert; admite cargo y pasajeros. Lo despachan los Sres. Taltavull, Thomás y Estela.

Para alquilar.

Desde primero de Julio lo estará la casa calle de las Moredas n.º 16.—Informarán en la casa núm. 20 calle de la Libertad.

En la calle Portal de Mar n.º 20, hay para vender la cadena de hierro, motinete y todo el armazon de una noria, lo que se cederá á un precio módico. 11

LIBRERIA

DE

PASCUAL HERNANDEZ.

Calle Nueva núm 7,

En esta libreria se admiten suscripciones á toda clase de obras y periódicos.

LOS GRANDES POEMAS.—Joyas de la literatura universal bajo la direccion literaria de D. F. J. de Orellana.

LA DIVINA COMEDIA.—Tomo primero. Consta de 68 entregas y 17 bonitas láminas, su precio 34 rs. vn.

ORLAADO FURIOSO.—Tomo segundo. Consta de 137 entregas, con 34 láminas, su precio 69 rs.

LA JERUSALEM LIBERTADA.—de Torcuato Tasso. Consta de 48 entregas y 12 magnificas láminas al precio de 24 rs.

LAS MUGERES CUAL DEBEN SER—Obra traducida del frances por el Dr. D. Manuel Molina, Canónigo de Menorca.—Esta interesante obra útil á la sociedad en particular al bello sexo, pues encierra multitud de buenos ejemplos. Consta de un tomito de mas de 300 pág., buen papel y excelente impresion costando 6 rs. vn.

Se encuentra las OBRAS DE JULIO VERNE.

CONFITERIA

LA PALMA.

CALLE DE ADNOVER 17.

En dicho establecimiento se encontrará una gran variedad de CHOCOLATES de la muy acreditada fábrica de La Colonial de Madrid, y entre ellos hay la clase premiada por Su Santidad Pio IX. que tanta fama va obteniendo en España y el extranjero. Dichos chocolates se venden al mismo precio que en Madrid.

Tambien se venden paquetes de NAPOLITANOS de varias clases, elaborados en la espesada fábrica.

Igualmente se encontrarán excelentes GASEOSAS en polvo para la estacion, á precios sumamente baratos

FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomás de Iriarte y D. Felix

Samaniego.

Precio 2 rs. ejemplar.

FES DE VIDA.—Arregladas á modelo se hallan de venta en esta imprenta á 2 1/2 cents.

Mahon, 1873. Imp. de M. Parpal, Bastion 39.